

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
22 NOV. 2005  
EXTRACTO

CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA  
COMPAÑÍA ESSOIL ECUATORIANA DE  
SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS  
S.A.

La compañía ESSOIL ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de marzo del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.01402 de 05 ABR. 2004.

1.- DOMICILIO: Puerto Francisco de Orellana, cantón Orellana, provincia de Orellana.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 52.000,00, dividido en 52.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La importación y exportación, comercialización de todo tipo de equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos en general...

Quito, 05 ABR. 2004

Dr. Eduardo Guzmán Rueda  
INTENDENTE JURÍDICO, ENC.

ductor que provocó la muerte de José Pila. En este fin de semana se produjeron cinco accidentes en Quito.

ron a los jóvenes detenidos como los responsables de robar el automotor y de llevarse las pertenencias de una casa.

HOMICIDIO

Guardián fallece por una puñalada en la cabeza

El cuerpo de Teódulo Zambrano Silva presentaba una sola herida, la que lo mató.

La mañana de ayer, en el km 20 de la vía a la costa, en el interior de una finca, fue encontrado Zambrano, quien se desempeñaba como guardián. Tenía una puñalada en la cabeza.

VIOLENCIA

Camioneta es quemada luego de una balacera

Un joven herido de bala y una camioneta Datsun quemada son las consecuencias de un enfrentamiento entre grupos violentos en el cantón Daule. En la balacera resultó herido Enrique Alcides Vizqueta Machaca, quien fue trasladado a una casa asistencial de Guayaquil.

El vehículo luego de asalto

Los uniformados detuvieron a C.N.C.M. de 22 años, M.M.G., de 22 y a E.L.M.Q., de 19, cuando intentaban apoderarse del taxi de placa GBC-795, afiliado a la cooperativa Sucre.

El taxista Roberto Campoverde presentó la denuncia en la Fiscalía y la Policía revisa los antecedentes de los detenidos.

Muerto al caer a un canal

Los familiares. Su llegada sirvió de excusa para armar una fiesta en la que no faltó el licor.

Por la tarde decidió bañarse en el canal. El estado etílico aparentemente le impidió nadar y se ahogó.

Su cuerpo apareció la mañana de ayer a un kilómetro de donde desapareció.